PARTICVLARIDADES

que asta el dia 9. de Mayo 1690. se han sabido en esta Catolica Corte (y no cupieron en las Noticias ordinarias de 2. deste propio mes) de la RESTAVRACION DE LA GRANDE PLAZA DE CANISA del poder de los Turcos. Su situacion, è importancia. Anotaciones de como se perdiò el año 1600. y se intentò embalde bolverla à ganar el año siguiente 1601.

54

Publicadas Martes 9. de Mayo de 1690.

SIendo costumbre de los Turcos, quando la fuerte les favorece, llevar sus Armas con la prudente Politica de no dejar Plaças enemigas atràs, ni à los lados, si pueden, en los progressos de sus Conquistas; despues de hallarse establecidos en la possession de la Esclavonia, de Buda, y de tantas Fortalezas en ambas Vngrias, Superior, è Inferior, anhelaron fuertemente el año 1600. a añadir à la Diadema de su Principe Mehemet III. la de Canisa. Yaze en vn angulo de la Vngria Inferior, en poca distancia de la Mura, rio considerable que baja de la Stiria à juntar su caudal con el Savo, y con èl tambien brinda à qualquier mayor poder militar Infiel, que quiera encaminarse al ataque de Gratz, Capital de la Stiria, por donde passa. Constituyela su situacion (segun bien la difine el Coronista Aleman, Geronimo Ortelio) por llave de la Vngria, Stiria, y Austria, y pudiera aun haver añadido de Italia; pues desde ella à los Alpes, salvo el puesto medianamente fortificado de Clanckeforte, no ay otro que pueda detener dos dias vn Exercito, que se encamine à invadir la Provincia del Friuli, posseida de la Republica de Venecia: Lo qual, des-

pues de tomada Canisa, le fuè motivo para construir la afamada Fortaleza de Palma-nova.

Desde el mes de Agosto del mesmo año 1600. tenian los Austriacos, por medio de sus confidentes, aviso cierto, de que el animo de los Turcos era emprender brevemente la expugnacion de las dos Plazas de Canisa, y Babotcha: con lo qual procuraron reforçarlas, y proveerlas de todo lo necessario, cuydando con gran fervor desta diligencia el Duque de Mercurio, Principe del Ramo de la Casa de Lorena, que tiene su àssiento en Francia, entonces Mariscal de Campo del Exercito Imperial.

En comprobacion de aquellas noticias, presto llegò la otra, de que el Visir Bajà, ò Seraskier de Vngria de aquel tiempo, y el Agà de los Genizaros, con doze mil de ellos, havian llegado à aquel Reyno à assentar su Real junto à Mohatz, donde se les havian agregado otros diferentes Bajaes, con otros cuerpos de Tropas: pero con el mas poderoso de todos el Visir de Buda, à cuyo cargo tambien havia corrido apercibir vn numeroso Tren de Artilleria, y vna immensidad de bastimentos, y forrage.

Finalmente, llegò todo aquel poder à 8. de Setiembre sobre Canisa, sitiandola formalmente por dos lados, en que levantaron cinco Fuertes vnidos con vna Linea de Circunvalacion: siendo bien menester todo este resguardo contra vna Plaça à quien el Arte, y la Naturaleza havian prestado quanto podia depender de ellas para su seguridad. Por explicarnos mejor, es de saber baja de pocas leguas mas arriba el Rio del propio nombre de Canisa, à darselo, y aunque no muy abundante de aguas, se detiene como adrede antes de passar à desembocar en la Mura, à cercarla con vn pantano muy hondo, è inaccessible, en distancia competente à detener lejos los enemigos, de los cinco fuertes Baluartes de que se compone la Fortificacion. No fueron perezosos los Turcos en formar, y armar sus Baterias, que prontamente començaron à hazer su oficio: mas tampoco dilataron los defensores en salir con-

tra

tra ellos con tal brio, y fortuna, que no solo les enclavaron todas sus Piezas; pero se llevaron vna de ellas. Principio demasiado famoso para el desairado fin que para los Christianos tuvo aquel Assedio. Huvieron con todo de acudir los Infieles por otra Artilleria à Alba-Real; con la qual prosiguieron su intento, mientras los Imperiales travajavan en apercibirse para el socorro. A 19. de Setiembre llegò el Duque de Mercurio, con las Huestes Cesareas à Papa, determinado à aventurar vn Combate à este fin, si el enemigo le quisiesse acetar. Concurriò à darle priessa la nueva de haver caydo de noche accidentalmente vn cabo de vela en vn barril de polvora del Almazen de Canisa, boladole con muchas personas, y parte de la Casa del Governador; y haviendo continuado sus marchas, hallò à primero de Octubre esperandole la Infanteria Vngara à dos leguas de la Plaça sobre la Mura. Vnida, pues, à esta gente, y à la que al mesmo tiempo havia venido de Croacia, y Stiria la que traia, passò el rio con todo el gruesso, que serian vnos catorze mil hombres; y el propio dia se adelantò à vn parage llamado por mal nombre el Agujero del Diablo. Allì le embiò Jorge Paradeiser, Coronel, y Governador de Canisa, vn confidente à ajustar las señas entre la Plaça, y el Exercito, para quando se huviesse de obrar; y fueron, disparar por cada parte tres cañonazos, como lo hizieron la noche siguiente. Oidos los tiros por el General Turco, embiò inmediatamente vna fuerte partida con vn Renegado, hombre de resolucion, à reconocer el numero de los Christianos, y sabido quan inferiores eran à los suyos, no dudò advertir con vn Oficial suyo al Duque, miraffe à no arriesgarse à lo que havia venido, y creyesse de la estimacion, que le professava, no ser siempre cierta la maxima que disuade el admitir los consejos de los enemigos. Pero el Duque le hizo responder: *No le ponian la menor sombra de miedo las grandes fuerças Otomanas; pues teniendo à Dios de su parte, chocaria si fuesse menester con todo el poder del Sultàn*: y correspondiendo su movimiento à sus palabras, se fuè mejorando àzia el Cordon de los In-

fieles; los quales obſervado ſu animo, ſubiò vn gran cuerpo de ellos à vna eminencia, dōde el Señor de Colonitſch eſcaramuçeò fuertemente con ellos, para detenerlos aſta que la mejor parte de los Imperiales venciendo vnos paſſos eſcabroſos pudieſſen formarſe para vn regular acometimiento. Haviendolo pues conſeguido, è invocado tres vezes altamente el nombre de JESUS, dieron tal carga à los Barbaros, que los forçaron ceder la altura à los nueſtros, y recogerſe en ſu Campo. Aprovechòſe la ventaja, rrincherandoſe la propia tarde los que la havian logrado, muy cerca del Campo contrario, que toda la noche ſe eſtuvo quieto. El dia ſiguiente, bien temprano ſalieron los Chriſtianos de ſus Trincheas, reſueltos à dàr la Batalla: mas como no ſe movieſſen los enemigos à recibirlos, y fueſſe dificil llegar à ellos, ſino por vnos paſſos, y ſin haver de desfilar à ſu viſta; no obſtante eſto lo emprendieron el Señor de Herberſtein por vn coſtado, y los Señores de Hofkirchen, y Colonitſch por otro, y ſe portaron de tal ſuerte, que rota la Linea, y derrotados los que ſe les quiſieron oponer, llegaron aſta las Tiendas, y ſe apoderaron de catorze Piezas de Campaña. Pero como entonces le mataſſen el cavallo al de Colonitſch, y à ſu hermano le paſſaſſen vn braço de vn balaço, ſe fuè in[illegible]ibiando el primer ardor, y por otra parte cobrando los Barbaros animo de ſu meſmo peligro, no ſolo excluyeron los nueſtros del Cordon; pero cogiendolos por las eſpaldas con ſu grande multitud, ocuparon las avenidas, y paſſos, por donde aguardavan ſu Proveeduria, que yà eſtava poco lejos. Aſsi no quedandoles otro recurſo, que el de retroceder, ſe reſolvieron à ello, y por maravilla lo conſiguieron de noche, valiendoles el deſcuydo de vn cuerpo de Infieles, que no ſupo guardar vno de los pueſtos, que mas les importavan. Apenas lo ſupo el Seraskier, que ſaliendo con todo ſu poder tràs ellos, formado en media Luna, ſegun ſu eſtilo, muy poco les aprovecharia ſu primera diligencia, ſi Dios no los amparàra viſiblemente con vna terrible, y repentina borraſca de viento, que dando en cara al Campo

Infiel, y derribando à muchos de sus cavallos, repeliò, y desbaratò el esfuerço con que probablemente encerraria en medio al corto numero de los Christianos. Libres, pues, aunque no todavia seguros del trance, prosiguieron su marcha à la sordina, la noche despues, por Rakelspurg à Javarin; y aunque el General Turco separò vn gruesso considerable en su alcançe, y huvo alguna escaramuça, no sucediò cosa de momento. Vanos los Barbaros de haver hecho alejar el socorro, reforçaron la molestia de las Baterias, particularmente contra vn Baluarte, que el Governador tenia guarnecido de Alemanes, y Vngaros. Pero entrando en estos el miedo, y la desesperacion, luego que perdieron de vista al socorro, arrojaron las Armas, negandose absolutamente à la defensa, y muchos de ellos saltando fuera de la Fortaleza à 20. de Octubre, y passandose al enemigo, le refirieron quanto passava en ella, y como sus Nacionales estavan dispuestos à la rendicion. Desto mesmo envilecido el Governador, olvidado del Juramento hecho à su Emperador de morir primero que entregar la Plaça, lo hizo à 22. de Octubre, haviendo capitulado salir con toda la gente, armas, y bagage, comboyado asta la Mura.

De alli fuè el Coronel Paradeyser à Reckelspurg, à dàr al Duque de Mercurio la razon de lo hecho: pero este le remitiò al Señor Archiduque Mathias, Generalisimo de aquella Guerra, y despues Emperador; que considerada la gravedad del caso, le mandò examinar en la Junta Militar, instituida por ley del Señor Emperador Carlos V. llamada *Guemina*, ò Comunidad, donde fuè sentenciado à que se le cortasse la mano, y despues la cabeça; lo qual à 19. de Octubre 1601. se executò en Viena, padeciẽdo el mesmo suplicio de muerte otros culpados de traydores en la propia entrega de Canisa, y en la de Babotcha. A la propia sazon, cometido el mando de las Armas Imperiales al Mariscal de Campo General Hermano Chistoforo Ruesvvorm, se empleavan en procurar la recuperacion de Canisa; pero sin fruto, teniendo el Cielo guardada esta Gloria para nuestro Augustisimo Emperador Leopoldo,

y ſu incomparable Hijo el Rey Joseph de Romanos, y de Vngria. Con lo qual por ſingular miſericordia de Dios, debajo de tan ſoberanos Auſpicios, acabamos de vèr mudado el luto de noventa años, menos lo que và de 16. de Março à 24. de Octubre, que la Chriſtiandad llevò de aquellas triſtes memorias en vn contenro igual en ſus extremos el ſentimiento, que experimentamos de tan ineſtimable perdida.

El contar diſtintamente los daños, que padecieron las Provincias Chriſtianas confinantes, mientras poſſeyeron Oromanos aquella fortiſsima Plaça, y eſpecialmente los travajos, la ſangre, el dinero, las ruinas forçadas de caſi todos los Lugares de ſu comarca, que hà coſtado ſu reſtauracion, deſde mas de tres años que ſe reſolviò, y emprendiò, ſolo ſeria añadir mas pena à la antecedente. Pero à la conſtancia de quien nos la ha alargado, no ſe la puede negar el encomio que ha merecido en ſu Ley, y ha enſeñado à merecer à los Chriſtianos en la defenſa de ſus Plaças, aſta reducir à alimento (como eſcriven del propio Bloqueo) las ſavandijas mas aſqueroſas, ratones, y lagartos, deſpues de conſumidos ſus camellos, cavallos, machos, perros, y gatos.

Reduciendo pues la narrativa à los lances mas inmediatos à la Capitulacion, no es dubable lo bien que obrò en madurarla, el vltimo aprieto, diſpueſto deſde el Otoño paſſado, y continuado todo el Hibierno con las ordenes, y aſsiſtencia del General Conde Budiani. Mas apenas ſe havia aſſomado la Primavera, que los Naturales, y la Soldadeſca, anſioſos de cultivar ſus Huertas, y buſcar en ellas algunas raizes con que vivir, ſe aumentò en los Imperiales la preciſion de eſtorvarselos: haviendoſe anticipado con levantar Fortines en las meſmas Huertas, para tenerlos mas facilmente excluìdos de la poſſeſsion; y quedando encargada eſta comiſsion à los Alemanes, que mandava el Sargento Mayor Biſterski, no paſſava dià ſin eſcaramuça ſobre el pleyto, ſi bien con varia fortuna.

Solo à 6. de Março haviendo ſalido equivocas, ò dudoſas las mas relaciones antecedentes de rendidos, y aùn de confi-

den-

dentes,del estado de la Guarnicion,assi tocante à los viveres, como al numero en que se mantenia, se començò alguna mas luego en el negocio: y esto por dos hombres mayores,criados del Bajà, que embiados probablemente à explorar el animo de los nuestros à cerca de las condiciones de ajuste,que podia esperar, despues de amenaçadosele tantas vezes las peores, si durava en su obstinacion, se vinieron à rendir, seguidos brevemente de otros,con sus Armas, asseguran do todos no tardaria el Bajà à hablar de composicion.

A 7. (haviendo este mesmo Comandante renunciado enteramente à la fiereza con que solia antes tratar à los prisioneros, y queriendo aligerarse de bocas inutiles) puso en libertad sin rescate à algunos Christianos, publicando la debian al nuevo deseo que tenia de adquirir credito de piadoso,con los de cuya piedad juzgava necessitaria dentro de pocos dias.

A 8. vna de las Señoras Turcas mas principales con tacito beneplacito de su marido, assimesmo dejò ir libre sin rescate vna prisionera suya Christiana, bien nacida, con calidad de que en su nombre, insinuasse al General de los Christianos, era yà ocasion de hazer vna nueva llamada à los Bloqueados; ofreciendole sus oficios si fuessen menester para hazersela lograr, aunque no dudava serian bien recibidas sus proposiciones.

Sobre esto se juntò el Consejo de Guerra, en que por claro que fuesse el recado, no faltò quien hiziesse memoria de otros mal seguros con que en ocasiones passadas, havian sido engañados,ò querido engañar,assi vnos confidentes Christianos,como algunos Turcos rendidos. En aumento de la duda,sucediò el dia siguiente hazer los Infieles repetidas salidas por el puesto del Sargento Mayor Bisterski: pero al solo fin (como lo declara la embidia) de quitar à las centinelas, que pudiessen sorprender,el poco pan que les hallassen, llevandolos de pero prisioneros para dissimular su necessidad. Mas como hallaron resistencia, no tuvieron suerte de poderse llevar y ni aun algunas yervas de las Huertas.

No hallandose pues inconveniente (segun las ordenes, que tenia el Conde Budiani) en intimar de nuevo al Bajà la rendicion de la Plaça, se cumpliò à 10. significandole en nõbre del Conde *lo mucho que se compadecia, y juntamente los Señores Oficiales de las Naciones, que servian debajo de su mano, de que el Señor Bajà, despues de tan prolijo desengaño persistiesse aun en su frivola esperança, y mantuviesse en ella à tantos Oficiales, y Soldados honrados, que havian sobrevivido à tantas miserias de poder ser socorridos. Considerasse la expectacion que podia fundar en vn Exercito bisoño, que primero se havia de juntar de diferentes Regiones, y gentes inexpertas del estilo militar, en distancia de cerca ducientas leguas, teniendo apenas el Sultàn con que presidiar medianamente de lo que le havia quedado el año passado, à Andrinopoli su actual Residencia, y las otras pocas, y malas Plaças, que todavia posseìa en la Bulgaria, las mas precisadas à contribuir à las que havian sojuzgado, y fortificado las invencibles Huestes del Augustissimo Emperador de Romanos, y Rey de Vngria. Que visitando bien sus Almazenes (diligencia que no se dudava tenia hecha) tanteasse si se hallava con que sustentar sus hambrientos Soldados el tiempo que era menester para formar el Exèrcito, con cuya tan imaginaria como cercana llegada los entretenia. Que viesse si bastava toda la fuerça de su imaginacion à persuadirle por factible, y en la brevedad del tiempo que solicitava su aprieto, venir à socorrerle todo el poder del Sultàn: teniendo por delante en su encuentro las Armas Cesàreas, à la Justicia, de cuya causa estavan vinculados los auxilios del Cielo, y en ellos vna constante Vitoria. Que aunque dado tuviesse la fortuna algun arbitrio en el intento, se cansaria facilmente, ò lograria muy tarde, ò nunca el passo de los quatro Rios, Nissava, Morava, Savo, y Dravo, defendido à todo trance de sus modernos Dueños. Que pues no malograsse aquel ofrecimiento, que se le hazia de vna Composicion, en que se atenderia mas à lo mucho, què merecia, que à la extrema necesidad en que se hallava.*

Casi todo al revès de lo que se havia pensado, y havia dicho la embiada de la Señora Turca fuè recibida del Bajà este amonestacion, antes que llamada. Fingiòse indiferente al oìrla, mandando responder sin tocar à las razones, que se le alega-

gavan: *Tenia tales esperanças de vn pronto socorro, y tales disposiciones, y medios para aguardarle, que nada le dava priessa à tomar la resolucion que se le pedia. Que sin embargo (correspondiẽdo à la vrbanidad del Señor Conde Budiani, y demàs Cabos que le assistian, conocidos suyos) por las acciones de valor que les havia visto executar, no hazia escrupulo en dàr su palabra de entregar la Plaça con vn ajuste medido à su credito; pero à la buelta de dos Oficiales, que se le permitiesse despachar al Bajà de la Bosnia (limitando el viage à tiempo competente) à informarse del estado actual de las cosas de la Excelsa Puerta, para assentar mas regularmente su determinacion, y assegurar mejor su cabeça: y supuesto fuessen de la calidad, que algunos Christianos le havian referido, no dilataria el cumplimiento de su palabra.*

Replicòsele prontamente con las noticias mas frescas, y sinceras, que se juzgava le podian disuadir aquella escusada mission, *ofreciendo justificarselas fuera de qualquiera duda con instrumentos autenticos, para su total desengaño, probandole (si acaso las ignorava, ò no las creìa) las vltimas Vitorias, que à los Imperiales havian dado vn piè fijo en la Servla, Bulgaria, y otros Reynos de Imperio Otomano. Que los Tartaros desesperados de poder yà ser del provecho à los interesses del Sultàn, y verse como en visperas de que les cayessen à cuestas todas las fuerças de Moscovia, y Polonia, iban à toda priessa à vèr donde podrian salvar sus familias, ò si tendrian forma de llevar vna borrasca tan terrible, sin perderse absolutamente en la demanda. Que Tekeli desamparandole cada dia Turcos, y Vngaros, cansados, y aburridos de su poca suerte, en cuya mano se bolvian ojas de encina los socorros mas copiosos de Francia, y de la Puerta, no sabia yà qual partido tomar para salir de entre la yunque, y el martillo, teniendo poco menos que fiar de Turcos, que de Alemanes, despues de la declaracion del Valaco en obsequio del Cesar, la qual infrutuosamente havia procurado estorvar, haviendo perdido en el intento VViddin, y lo mejor de sus Tropas. Que si le detenia el reparo de no querer sèr el primero de los Comandantes Turcos, que todavia se mantenian en la Vngria Superior, seria muy contingente le acompañasse, ò en poca diferencia le siguiessen, el del Gran Varadin, y quizà tambien el de Temesvar. Por vltimo, se le aconsejava no apoyasse con vn zelo*

intempestivo, al supuesto de los medios que alegava tener aun para retardar la Capitulacion: porque se sabia muy claro su insubsistencia, y que podria ser que le pesasse despues el haverse voluntariamente engañado, y sujetadose à padecer la pena que prescrive la Ley de la Guerra contra los demasiadamente obstinados.

Estos conceptos, gastados en diferentes idas, y venidas desde diez, asta diez y seis de Março, finalmente se començò à capitular, allanandose las partes à los exemplos de Agria, Alba-Real, y Zigeth.

Estas fueron las primeras nuevas de aquel gran sucesso, que trajo vn Extraordinario à la Corte Imperial, y llegando el Domingo de Palmas, muy bien se pudo dezir traìa al Cesar, vna muy hermosa, propia, y bien merecida de su Piedad, y celebrando la Iglesia el mesmo dia a 19. de Março la Fiesta de San Josef, assimesmo pareciò, que regalava à tan buen tiempo, à su ahijado el Augusto Rey Josef de Romanos, y Vngria, con vna Flor de su Varilla. Ni (estando el Reyno de Vngria, de la propia manera que los demàs Estados Austriacos, debajo de la Proteccion, y como propio de tan Gran Santo) se podia errar en reputar à la inestimable Plaça, que se rendia por Flor de su Ramillete, siendo vna de las mas bellas, y olorosas del amenissimo Jardin en que se halla, considerandola libre de la Infidelidad, que tantos años la tuvo vsurpada.

Sobre aquel aviso despachò el Señor Emperador la propia tarde al Campo de Canisa el Baron Pozzo, Consejero, y Secretario del Consejo Supremo de Guerra, con vn Poder, y firma Imperial en blanco para concluir la Capitulacion. Huvo despues otras cartas de veinte y quatro, del Conde Budiani, en confirmacion de las antecedentes, en quanto al ajuste fijo, sobre la planta de los referidos de Agria, &c. pero que aviendo el Bajà insistido fuertemente sobre que (como se hizo con los primeros Bajàs rendidos) se le permitiesse embiar vn Agà, y otro Oficial principal de la Guarnicion à la Corte Cesarea por la ratificacion de su Mageftad, le havia parecido otorgarselo. En esta conformidad vino despa-

pachado à veinte y seis por los Condes Budiani, y Zichi el Baron Pedro Andrasi, Tiniente General de Javarin, y Conde supremo del Condado de Gomer, con la Capitulacion, dando parte de como avia hecho el viage con vn Agà, Diputado del Bajà, y del Presidio, a suplicar a su Mageſtad Ceſarea de ratificar el ajuſte con ſu Imperial firma; pero que el Agà ſe quedava alguna legua atràs, aguardando a que ſe le permitieſſe entrar en la Corte: de que informado el Señor Emperador, mandò fueſſe el Baron por èl, ſignificandole ſe inclinava la clemencia de ſu Mageſtad a complacer al Bajà. Al partir de Caniſa el Agà, diò la Guarnicion Turca libertad a todos los Chriſtianos, que tenìa eſclavos, y aſsimeſmo a los Renegados, que eran ſeſenta y dos. Al meſmo tiempo, de concierto con los Infieles, avian los Condes Budiani, y Zichi tomado poſſeſsion de dos Puertas exteriores, mientras vinieſſe la ratificacion. Aſſegurava el Agà avia aun en la Plaça ſeiſcientos hombres de pelea, y que ſi bien era grande la penuria de viveres que ſe padecia; pero mas los avia apretado à rendirſe la poca eſperança de ſer ſocorridos; y el no àver podido dàr nueva alguna de ſu mal eſtado à la Puerta, ni recibir noticia, ù orden alguna de lo que avian de hazer: tan vigilantes avian andado los Bloqueadores, en privarlos deſta ſatiſfacion. Aun quedava por dibulgar la Capitulacion, y en ayunas la curioſidad, acerca del camino por donde ſerian comboyados a ſu tierra: y ſi bien la Boſnia parecia mas a la mano, pero ſe creìa no los dexarian paſſar por la Eſclavonia, aſsi por ſer mas incomodo el camino de tierra, como por no dexarles obſervar el eſtado en que ſe hallava aquella Provincia. Juzgavaſe, pues, mas probable, como mas facil, hazerlos baxar al Danubio, embarcados ſobre el Dravo, y conducirlos al Confin de Nicopoli a propagar entre los ſuyos el deſaliento, encareciendo por mayor diſculpa de ſu rendicion el poder de los Chriſtianos, que la avian logrado.

Madrid à 9. de Mayo 1690.

PArecìendo cosa culpable el dàr noticias de lo que estos dias ha ocurrido en Valladolid, tocante el Casamiento de nuestro Monarca (que Dios prospere) sino con el cuydado escrupuloso de vna constante verdad, y diversa de los Papeles volanderos poco seguros, que se han atravesado, y han ofrecido anticiparse en tan grave materia, se ciñe por aora la veneracion de quien escrive à dezir lo que basta para nuestro vniversal consuelo. Y es, que el Jueves passado, dia de la Gloriosa Ascension de Christo N. Señor al Cielo, se celebrò el Desposorio de nuestro Monarca, con todo el lucimiento correspondiente à la Magnificencia de tan Soberanos Esposos. Ratificò el Ilustrisimo Señor Patriarca de las Indias el Casamiento hecho en la Ciudad de Neuburg, y el Ilustrisimo Señor Arçobispo de Santiago hizo la Velacion.

Yà, de mas lexos, sabemos, que la Reyna N. Señora es vn pasmo de todas las prendas, que pudieramos aver deseado, la adornàran en correspondencia de nuestro Rey Angel, y protesta quien lo escrive, no tiene el menor escrupulo de encarecimiento en su expresion. Lo qual esperando su acostumbrada verdad, se le admitirà; ay lo sobrado para vna curiosidad capaz de razon, hasta que se pueda hartarla con lo demàs.

Donde estas Relaciones, se hallarà el Sermon que predicò el Reuer. P.M.D. Juan del Castillo, de la Religion del Gran Basilio, al feliz arribo de la Reyna N. Señora al Puerto del Ferrol, en el Real Convento de las Señoras Descalças. Tambien se hallaràn varias Poesias de diferentes Ingenios al mismo assumpto. Y la fiesta que las dos Compañias de Representantes desta Corte hizieron à sus Magestades, con la Loa, y Motes de la Mogiganga, obra de D. Joseph de Arroyo, y se estàn acabando de imprimir otros Poemas muy dignos de la Estampa, que se publicaràn quanto antes. Y las varias Poesias de diferentes Ingenios al feliz arribo de la Reyna N. Señora al Puerto del Ferrol. Y vna Relacion Diaria de todo lo sucedido à su Mag. en el Reyno de Galicia, que se publicò ayer 8. de Mayo.

Con las licencias necessarias.